



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

En Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 10:00 horas del día 25 de agosto de dos mil veintitrés, previa convocatoria realizada, se encuentran presentes en la Sala de Juntas de la Dirección Administrativa, ubicada en el Edificio "D" Saúl Martínez del Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", el **Mtro. Farid Acevedo López**, Secretario de Finanzas y Presidente del Comité de Control Interno; **L.F.C.P. Paola Porras Pérez**, Directora Administrativa en su calidad de Vocal Ejecutiva; el **Lic. Darwin Zuriel Vásquez Santiago**, Jefe del Departamento de Recursos Financieros, Vocal "A"; el **Dr. Abel Antonio Morales Santiago**, Procurador Fiscal, Vocal "B", el **M.T.I Moisés Juárez Rodríguez**, Director General de Tecnologías e Innovación Digital, Vocal "C" y la **Ing. María José Jarquín Torres**, Directora de Control Interno de la Gestión de Pública, de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública en su carácter de Asesora de este Comité; como invitados el **L.C.P. Pedro Daniel Cruz Mateo**, Jefe del Departamento de Seguimiento Administrativo en su calidad de Coordinador de Control Interno de la Secretaría de Finanzas; **L.D. Karla Díaz Santibáñez**, Enlace de Control Interno, **L.D. Juan Carlos Herrera García**, Enlace de Administración de Riesgos; con la finalidad de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Control Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de conformidad con lo dispuesto en el Numeral 24 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el ocho de junio de dos mil diecinueve, al tenor del siguiente: - - - - -

ORDEN DEL DÍA - - - - -

- I.- Declaración del Quórum Legal e Inicio de la Sesión. - - - - -
- II.- Aprobación del Orden del Día. - - - - -
- III.- Ratificación del Acta de la Sesión anterior. - - - - -
- IV.- Seguimiento de Acuerdos. - - - - -
- V.- Cédulas de Problemáticas o Situaciones Críticas. - - - - -
- VI. - Desempeño Institucional. - - - - -
 - a) Programas Presupuestarios. - - - - -
 - b) Proyectos de Inversión Pública. - - - - -
 - c) Pasivos Contingentes. - - - - -
 - d) Plan Institucional de Tecnologías de Información y Comunicación. - - - - -
- VII.- Seguimiento al Establecimiento y Actualización del Sistema de Control Interno Institucional. - - - - -
 - b) Reporte de Avance Trimestral del PTCI. - - - - -
 - c) Aspectos relevantes del informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avance Trimestral del PTCI. - - - - -
- VIII.- Proceso de Administración de Riesgos Institucional. - - - - -
 - b) Reporte de Avance Trimestral del PTAR. - - - - -
 - c) Aspectos relevantes del informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avance Trimestral del PTAR. - - - - -
- IX.- Aspectos que inciden en el Control Interno o en la presentación de Actos Contrarios a la Integridad. - - - - -
 - a) Breve descripción de las quejas, denuncias e inconformidades recibidas - - - - -



b) La descripción de las observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras. -----

X.- Asuntos Generales. -----

XI.- Revisión y Ratificación de Acuerdos adoptados en la reunión. -----

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA -----

I.- Declaración del Quórum Legal e Inicio de la Sesión. En uso de la voz, el Mtro. Farid Acevedo López, Secretario de Finanzas y Presidente del Comité de Control Interno, da la bienvenida a los presentes y solicita a la Vocal Ejecutiva, L.F.C.P. Paola Porras Pérez, proceda al pase de lista de las personas convocadas; cerciorándose que se encuentran presentes la totalidad de los convocados, informando y haciendo del conocimiento para los efectos conducentes que existe el Quórum legal necesario para declarar formalmente instalada la Tercera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Control Interno; y ser válidos en todas sus partes los acuerdos que aquí se aprueben de conformidad con lo dispuesto en el numeral 20 fracción II y 28 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal **(Anexo 1)**.-----

II.- Aprobación del Orden del Día. En uso de la palabra el **Mtro. Farid Acevedo López**, Presidente del Comité de Control Interno, somete a consideración de los presentes el contenido del orden del día de conformidad a lo establecido en el numeral 20 fracción III del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, el cual es aprobado por unanimidad en términos del numeral 18 fracción I del Acuerdo en comento.-----

III.- Ratificación del Acta de la Sesión anterior. La **L.F.C.P. Paola Porras Pérez**, Vocal Ejecutiva, procede a dar lectura del acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Control Interno de la Secretaría de Finanzas celebrada el 26 de mayo de 2023 y al término de la lectura, pone a consideración de los presentes la ratificación del acta previamente leída, quienes la ratifican en todas y cada una de sus partes, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 18 fracción IX del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal.-----

IV.- Seguimiento de Acuerdos. A continuación, la **L.F.C.P. Paola Porras Pérez**, Vocal Ejecutiva, procede a dar lectura al seguimiento de los acuerdos tomados en la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Control Interno para que informe lo concerniente respecto a lo reportado por los responsables de su cumplimiento: -----

ACUERDO COCOI/SEFIN/2DASO/001/2023. -----

El Comité de Control Interno acuerda que el Coordinador de Control Interno remita a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública el Segundo Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno 2023 e informe lo conducente la próxima sesión ordinaria. -----

SEGUIMIENTO: En uso de la voz, la **L.F.C.P. Paola Porras Pérez**, Vocal Ejecutiva menciona que mediante oficio SF/DA/DSA/CCI/005/2023 remitió a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública el Segundo Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno 2023. **(Anexo 2)**. -----

ESTADO: Atendido. -----

ACUERDO COCOI/SEFIN/2DASO/002/2023.-----



El Comité de Control Interno acuerda que el Coordinador de Control Interno remita a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública el Segundo Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2023 e informe lo conducente la próxima sesión ordinaria. -----

SEGUIMIENTO: En uso de la voz, la Vocal Ejecutiva informa que mediante oficio SF/DA/0169/2023 remitió a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública el Segundo Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2023.-----

ESTADO: Atendido.-----

En conclusión, los dos acuerdos tomados durante la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Control Interno se dan por atendidos.-----

V.- Cédulas de Problemáticas o Situaciones Críticas.-----

La L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Vocal Ejecutiva, informa y hace del conocimiento que para los efectos de desarrollar esta Tercera Sesión Ordinaria fue girada la circular SF/DA/CCI/009/2023, para que las áreas informaran si contaban con alguna problemática o situación crítica que hacer de conocimiento al Comité de Control Interno. Al respecto, se informa que no se presentó ninguna problemática o situación crítica por parte de la diferentes Direcciones que integran la Secretaría de Finanzas.-----

VI. Desempeño Institucional. La L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Vocal Ejecutiva, informa y hace del conocimiento para los efectos conducentes que de acuerdo al memorándum SF/DA/RF/491/2023, remitido por el Departamento de Recursos Financieros respecto a los siguientes puntos:-----

a) Programas Presupuestarios. Que la Secretaría de Finanzas cuenta con cinco programas presupuestarios autorizados en el ejercicio 2023, mismos que se indican a continuación: -- Responsable y participante de los programas:-----

Programa 000. Actividades centrales de gestión.-----

Programa 117. Administración Eficiente de los Recursos del Gobierno del Estado.-----

Programa 140. Eficiencia en la captación de ingresos.-----

Programa 148. Eficiencia del gasto público para resultados.-----

y participante únicamente en el **Programa 179.** Fortalecimiento de las actividades del Poder Ejecutivo.-----

1.- El presupuesto ejercido contra el modificado. Derivado de lo anterior, con corte al cierre del mes de abril del 2023, se han ejercido recursos por la cantidad de \$ 515,920,789.92 (quinientos quince millones novecientos veinte mil setecientos ochenta y nueve con noventa y dos pesos 92/100 M.N.)(**Anexo 8**).-----

2.- El cumplimiento de metas alcanzadas contra las programadas, señalando las causas, riesgos y acciones específicas a seguir para su regularización En relación a este punto, la L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Vocal Ejecutiva presenta los resultados de los 30 indicadores de gestión al corte del segundo trimestre 2023 (**Anexo 9**).-----

b) Proyectos de Inversión Pública La L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Vocal Ejecutiva, informa y hace del conocimiento para los efectos conducentes que al corte del primer trimestre del ejercicio 2023, se cuenta con un Proyecto de Inversión Pública denominado "EQUIPAMIENTO DEL SISTEMA INFORMATICO PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA", con un monto modificado de \$ 28,859,007.80 (veintiocho millones ochocientos cincuenta y nueve mil siete pesos 80/100 MN) y que a la fecha se han ejercido en su totalidad.-----

c) Pasivos Contingentes La L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Vocal Ejecutiva, informa para los



efectos conducentes que mediante memorándum SF/DCG/130/2023 (**Anexo 10**) la Dirección de Contabilidad Gubernamental, informó los pasivos contingentes administrados por la Secretaría de Finanzas al corte de 31 de marzo 2023 expresados de la siguiente manera: -----

TIPO DE JUICIO	NUMERO DE EXPEDIENTES EN PROCESO	MONTO DETERMINADO
Laboral	38	\$3,657,808.91
Indígenas	6	INDETERMINADO
Controversias constitucionales	1	INDETERMINADO
Amparos	10	INDETERMINADO
Juicios electorales	3	INDETERMINADO
Amparo indirecto	2	\$ 35,265,776.00
TOTAL DETERMINADO	60	\$ 38, 923,584.91

d) Plan Institucional de Tecnologías de Información y Comunicación. El M.T.I Moisés Juárez Rodríguez, informa y hace del conocimiento para los efectos conducentes se iniciará la verificación de las estrategias y líneas de acción en materia de tecnologías, para poder actualizar el Plan Institucional de Tecnologías de la Información de la Secretaría de Finanzas. -----

VII. Seguimiento al Establecimiento y Actualización del Sistema de Control Interno Institucional. -----

b) Reporte de Avance Trimestral del PTCI. -----

La L.F.C.P. Paola Porras Pérez, Vocal Ejecutiva, cede la voz a la LD. Karla Díaz Santibáñez, Enlace de Control Interno de la Secretaría de Finanzas, quien hace de conocimiento que, mediante oficio SF/DA/DSA/CCI/005/2023, fue remitido a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública el Segundo Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno 2023, reportando el cumplimiento de 08 acciones de mejora de las 20 acciones programadas durante el ejercicio, lo que representa un **40%** de avance en el cumplimiento del programa en comento. -----

c) Aspectos relevantes del informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avance Trimestral del PTCI. -----

Continuando con el uso de la LD. Karla Díaz Santibáñez, Enlace de Control Interno de la Secretaría de Finanzas menciona que, mediante oficio SHTFP/SASO/DCIGP/543/2023, remitió a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública el informe de evaluación al Reporte de Avance Trimestral del PTCI haciendo relevante mencionar que: En lo que respecta a la Acción de mejora 3.2.1. "Desarrollar el sistema informático de acuerdo a las especificaciones técnicas necesarias" Esta se presenta pendiente y sin avance, cabe mencionar que este sistema se ha pausado su desarrollo, porque se plantea presentarse al área correspondiente que permita dar una perspectiva adecuada y permita su mejor desarrollo. (**Anexo 11**) -----

VIII.- Proceso de Administración de Riesgos Institucional. -----

b) Reporte de Avance Trimestral del PTAR. -----

Toma la palabra el LD. Juan Carlos Herrera García, Enlace de Administración de Riesgos de la Secretaría de Finanzas quien hace de conocimiento de los presentes que mediante oficio SF/DA/0169/2023, fue remitido a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública el Primer de Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2023, reportándose un total de 25 acciones de control concluidas de un total de 89, lo que representa un **28.08%** de avance en el cumplimiento del programa en comento. (**Anexo 12**) -----



c) Aspectos relevantes del informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avance Trimestral del PTAR.

El **L.D. Juan Carlos Herrera García**, comenta que a la fecha de la sesión no se ha recibido en esta Secretaría de Finanzas los resultados de la evaluación realizada al Segundo Reporte de Avance, por lo que, una vez que este sea remitido por parte de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública se hará de conocimiento a los Integrantes del Comité de Control Interno.

IX.- Aspectos que inciden en el Control Interno o en la presentación de actos contrarios a la integridad.

a) Breve descripción de las quejas, denuncias e inconformidades recibidas

La **L.F.C.P. Paola Porras Pérez**, Vocal Ejecutiva de este Comité de Control Interno, no recibió información respecto a la recepción de quejas o denuncias sobre actos contrarios a la integridad de servidoras o servidores públicos de los primeros tres niveles, sin embargo se continuará informando durante las próximas sesiones.

X.- Asuntos Generales.

La **L.F.C.P. Paola Porras Pérez**, pregunta a los presentes si tienen algún asunto que informar o someter a consideración de este Comité, a lo que se cede el uso de la voz a la **Ing. María José Jarquín Torres**, Directora de Control Interno de la Gestión Pública y Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública; quien expresa su agradecimiento por el interés que ha demostrado la Institución para incorporar e implementar el Sistema de Control Interno como una herramienta de gestión administrativa para contribuir al logro de los objetivos y metas institucionales, por lo que hace propicia la ocasión para extender a todos los presentes la atenta invitación de observar y hacer cumplir las disposiciones generales y el manual administrativo de aplicación general, vigentes para la Administración Pública del Estado de Oaxaca, haciendo énfasis en que, al encontrarse próximo el cierre del ejercicio, la Secretaría de Finanzas deberá dirigir esfuerzos a la autoevaluación y al análisis de las condiciones de operación actuales a fin de detectar áreas de oportunidad en el Sistema de Control Interno Institucional; al respecto precisa que a partir del 18 de septiembre del presente año, dará inicio el proceso de autoevaluación 2023 en el Sistema de Información del Comité de Control Interno (SICOCOI), a nivel estatal, ejercicio que promueve la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública para que los Organismos Públicos del Poder Ejecutivo lleven a cabo el proceso de mejora continua, por lo que se les notificará con oportunidad el periodo correspondiente para aplicar la autoevaluación en la Secretaría de Finanzas. Finaliza reiterando su disposición para cualquier orientación, asesoría o capacitación que se requiera para llevar a buen puerto los asuntos relacionados con el Sistema de Control Interno Institucional.

XI.- Revisión y ratificación de los Acuerdos adoptados en la reunión.

ACUERDO COCOI/SEFIN/3RASO/001/2023.

El Comité de Control Interno acuerda que el Coordinador de Control Interno y el Enlace de Administración de Riesgos se reúna con el Vocal "C" de este Comité para verificar los riesgos detectados dentro de la Dirección General de Tecnologías e Innovación Digital y puedan ser considerados dentro de la Matriz y Mapa de Riesgos 2024 de la Secretaría de Finanzas.

ACUERDO COCOI/SEFIN/3RASO/002/2023.

El Comité de Control Interno acuerda que el Coordinador de Control Interno remita al Vocal "C" de este Comité el Plan Institucional de Tecnologías de la Información de la Secretaría para su revisión.

CLASURA DE LA SESIÓN

Habiéndose agotado los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la Tercera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Control Interno de la Secretaría de Finanzas, siendo las 11:03 horas del día de su inicio, previa lectura y firmando



al calce y margen por duplicado los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes. **CONSTE.** -----

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA.**


MTRO. FARID ACEVEDO LÓPEZ
SECRETARIO DE FINANZAS
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO


LFCP. PAOLA PORRAS PÉREZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
Y VOCAL EJECUTIVO


LIC. DARWIN ZURIEL VÁSQUEZ SANTIAGO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS
FINANCIEROS Y VOCAL A


DR. ABEL ANTONIO MORALES SANTIAGO
PROCURADOR FISCAL
Y VOCAL B


M.T.I. MOISÉS JUÁREZ RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL DE TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN
DIGITAL Y VOCAL C


ING. MARÍA JOSÉ JARQUÍN TORRES
DIRECTORA DE CONTROL INTERNO DE LA GESTIÓN
PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y
FUNCIÓN PÚBLICA
Y ASESORA

INVITADOS



LCP. PEDRO DANIEL CRUZ MATEO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO


LD. KARLA DÍAZ SANTIBÁÑEZ
ENLACE DE CONTROL INTERNO


LD. JUAN CARLOS HERRERA GARCÍA
ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

